



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 23 de ~~septiembre~~ de 2019.-

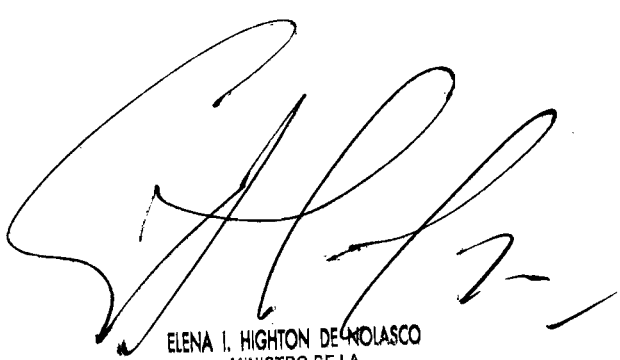
Visto lo solicitado y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,
SE RESUELVE:

Transferir -a partir del 25 de junio del corriente año- el cargo de escribiente auxiliar, con su actual titular, señorita Natalia Gabriela ROQUEL, de la Dirección General de Notificaciones para la Justicia Nacional, al Juzgado Federal de Río Gallegos.

Registrese, hágase saber y archívese.-




CARLOS FERNANDO ROSENKRANTZ
PRESIDENTE DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


ELENA I. HIGHTON DE MOLASCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION


RICARDO LUIS LORENZETTI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION